

FICHA Nº 27	
NOMBRE	FUNDACIÓN ARTURO LOPEZ PEREZ, FALP
DIRECCION	ALVAREZ CONDARCO Nº 1002, PROVIDENCIA, STGO. Avda. José Miguel Carrera Nº1527, Local 4 Edificio del Parque.
TELEFONO	(2) 4711939 ó (2) 4411908. En Antofagasta 590735-590736
CORREO ELECTRONICO O PAGINA WEB	www.falp.cl, ó convenioncologico@falp.org
SERVICIO OFRECIDO	Cobertura 100% de las prestaciones que requiera el afiliado y su grupo familiar, sin topes, copagos o deducibles para las patologías oncológicas que sean confirmadas por especialistas de la FALP. Las prestaciones incluyen atenciones de consulta médica especializada, procedimientos de radioterapia, quimioterapia, cirugía y hospitalización.
PROCEDIMIENTO OPERATIVO	 Hay restricciones para las preexistencias o las etapas de estudio por sospecha de cáncer. Figurar en la nómina que envía el SBP a la FALP. Las nuevas afiliaciones se solicitan en las oficinas de FALP en Antofagasta. El aporte mensual se descuenta por planilla. Presentar a La FALP todos los antecedentes que respaldados por un médico acreditado por la FALP, certifiquen el diagnóstico de cáncer. Autorizar a la FALP la adquisición de órdenes y programas que su sistema de salud le otorgue por concepto de prestaciones que reciba.